



Compartir

SEGUIR JEP COLOMBIA

45
Comentar

Lo que dijo 'Timochenko' ante la JEP sobre magnicidio de Álvaro Gómez

La Sala de Reconocimiento de la jurisdicción recibe la versión del máximo líder vivo de las Farc.



Portada



Héctor Fabio Zamora. EL TIEMPO

RELACIONADOS: FARC | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | JEP | TIMOCHENKO | RODRIGO LONDOÑO

Por: **Justicia** | 10 de febrero 2021, 07:24 p. m.

Una de las noticias del año 2020 fue el reconocimiento que los excomandantes de las Farc hicieron de su presunta responsabilidad en el **asesinato del líder conservador Álvaro Gómez Hurtado y otras cinco personas.**

(Le puede interesar: [Exclusivo: revelaciones del informe reservado sobre secuestros de Farc](#))

Temas relacionados

JUAN MANUEL SANTOS 01:40 P. M.

Al iniciar diálogos de paz se planteó un atentado contra Santos

ÁLVARO GÓMEZ HURTADO 08:08 A. M.

'Timochenko' habla ante JEP sobre magnicidio de Álvaro Gómez

JEP FEB 09

Exsenadora Piedad Córdoba, a hablar ante JEP por caso Álvaro Gómez

Para esclarecer esos crímenes, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) –encargada de investigar y juzgar a los miembros de la extinta guerrilla– citó este miércoles a Rodrigo Londoño ('Timochenko'), la cabeza del Partido Comunes, creado tras el paso



(Lea además: [Las nuevas pruebas que ordenó la Fiscalía en el caso de Gómez Hurtado](#))

Londoño, quien es el máximo líder del antiguo Secretariado que aún sigue con vida, tendrá que contarle a la Sala de Reconocimiento lo que sabe sobre el asesinato de Gómez Hurtado, cometido en noviembre de 1995. Asimismo, deberá esclarecer los homicidios de **Hernando Pizarro Leongómez, José Fedor Rey, Jesús Antonio Bejarano, el general (r) Fernando Landazábal Reyes y Pablo Emilio Guarín.**

(En contexto: [La historia de los seis asesinatos que reconocieron las Farc](#))



La diligencia se llevó a cabo de manera virtual el miércoles 10 de febrero de 2021.

Foto: JEP

La magistrada Nadiezhda Natazha Henríquez Chacín, presidenta de la Sala, le recordó a Londoño al inicio de la diligencia que debe aportar verdad detallada, completa y exhaustiva, y que además de brindar todos los elementos que sepa sobre los asesinatos, es necesario dar elementos de contexto sobre los mismos.

Antes de responder las preguntas planteadas por la magistratura, 'Timochenko' reiteró su voluntad de cumplir con lo pactado en el acuerdo de paz y decir la verdad sobre los hechos.

Lo que dijo sobre Álvaro Gómez Hurtado

Rodrigo Londoño recordó que entró al Secretariado de las Farc en el año 1986, luego de que Jaime Guaracas empezó a presentar complicaciones de salud que le impedían desarrollar sus funciones.

Según dijo el líder del partido Comunes, no recuerda que dentro del secretariado se haya conversado en el pleno la decisión de asesinar a líderes políticos, como en el caso de Álvaro Gómez. Sin embargo, reconoció que en algún momento, **al inicio de las negociaciones de paz, se planteó atentar contra la vida del presidente Juan Manuel Santos, pero se descartó porque "no era ético"** atacar a una persona con la que estaban iniciando un proceso.



Compartir

45
Comentar

Guardar



Reportar



Portada

sobre el funcionamiento de la red Urbana Antonio Nariño (Ruan), que según las Farc fue la responsable de ejecutar el atentado contra el líder conservador, 'Timochenko' dijo que la compartimentación era tan alta, que muy pocas personas sabían de su accionar. De hecho, dijo el compareciente, él vino a enterarse de cómo operaba la Ruan solo cuando Julián Gallo acudió a la JEP el pasado 10 de diciembre.

(En contexto: [Los tres altos mandos de Farc que Lozada vinculó en caso Gómez Hurtado](#))

Al ser cuestionado sobre el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, Londoño aseguró que, desde sus inicios, consideraban al político como un enemigo, que instigó el bombardeo a Marquetalia, cuando apenas estaban conformándose las Farc.

A pesar de que la familia de Gómez Hurtado ha cuestionado la versión de las Farc y ha asegurado que no les creen a los exmiembros del Secretariado, 'Timochenko' aseguró que es "sumamente doloroso" para él reconocer que su organización cometió un acto con tantas consecuencias en la vida política del país, y dijo que no hay ninguna razón para que los exguerrilleros se autoincriminen falsamente la responsabilidad del magnicidio.

Aunque la magistrada Julieta Lemaitre cuestionó si había alguna prueba o fuente, como los computadores incautados a las Farc o algún testigo que permitiera ratificar la versión de las Farc, Rodrigo Londoño aseguró que, por el momento, no tiene información al respecto.

A su turno, el magistrado auxiliar Farid Samir Benavides preguntó si no era posible que se haya presentado una alianza entre el expresidente de la República Ernesto Samper y Manuel Marulanda, máximo jefe del Secretariado en su momento, para acabar con la vida de Álvaro Gómez. Según 'Timochenko', quien dijo que no participó en la discusión en la que se decidió atentar contra el líder conservador, esa alianza no se presentó, y la razón de asesinar a Gómez Hurtado se restringió a "cobrar una cuenta".

Por su parte, el delegado de la Procuraduría, Jairo Acosta, preguntó si hubo alguna relación de las Farc con otros grupos armados ilegales, o incluso de la Fuerza Pública, para la ejecución del homicidio de Gómez Hurtado. 'Timochenko' negó tajantemente esta posibilidad y aseguró que fue un hecho cometido y planeado solo por las Farc.

Uno de los puntos centrales en torno al magnicidio es por qué las Farc no asumieron su responsabilidad cuando ocurrió el hecho, sino 25 años después. Ante esa pregunta, Rodrigo Londoño aseguró que se trató de una orden de Manuel Marulanda, y que lo que se intentó hacer fue crear contradicciones en el escenario político del país para afectarlo.



Álvaro Gómez se desempeñó como periodista, profesor y político.

Foto: Archivo EL TIEMPO

El líder del partido Comunes relató cómo se enteró, pocos días después, del asesinato de Álvaro Gómez: "En el Secretariado teníamos comunicación. Jorge Briceño (el 'Mono Jojoy') pasó el parte de la acción realizada por 'Carlos Lozada'. Marulanda nos orientó de que dejemos en silencio eso, que no lo reivindicemos".

Los asesinatos de los líderes del Comando Ricardo Franco

Al ser cuestionado sobre el asesinato de Hernando Pizarro Leongómez, Rodrigo Londoño recordó que, en sus primeros años en las Farc, tuvo la oportunidad de conocerlo y compartir con él.

Sobre las razones para que la organización guerrillera decidiera asesinarlo, 'Timochenko' aseguró que hubo dos elementos que lo motivaron: la conformación del Comando Ricardo Franco (que fue la primera disidencia de las Farc), y la masacre de Tacueyó, perpetrada por este comando entre 1985 y 1986, que dejó al menos 164 muertes.

Respecto de por qué fue asesinado más de 10 años después de haber desertado de la guerrilla de las Farc, Londoño dio una respuesta similar a la que motivó el asesinato de Gómez Hurtado: se trató de "cobrar una cuenta", dijo.

La muerte de Pizarro está estrechamente relacionada con la de José Fedor Rey, alias Javier Delgado, quien fue el fundador y máximo comandante del grupo Ricardo Franco.

Este hombre fue asesinado en 2002, en la cárcel de Palmira, pero, según 'Timochenko', no tiene mayor información sobre ese homicidio. De acuerdo con él, quien tiene mayores detalles es el también exguerrillero Pablo Catatumbo.

El crimen del profesor Bejarano

El asesinato de Jesús Antonio Bejarano, en septiembre de 1999, es otro de los miles perpetrados en los años más duros de la guerra en Colombia que permanecen en la



Sobre este homicidio, 'Timochenko' aseguró que no tiene mayor información, pero que la estructura Joselo Lozada, que le rendía cuentas al Bloque Oriental, fue la responsable de perpetrarlo. Sin embargo, el líder del partido Comunes dijo no tener elementos de juicio sobre los detalles de cómo se planeó el crimen y quiénes lo cometieron.

Jesús Antonio Bejarano (24 de diciembre de 1946, Ibagué-15 de septiembre de 1999, Bogotá) participó en varios procesos de paz en Colombia, El Salvador y Guatemala.

Foto: Archivo El Tiempo

"Me queda difícil responder algunas inquietudes porque yo no estuve en la reunión o en las discusiones que se hicieron para tomar esa decisión, y tampoco hicimos al interior de la organización una valoración de los hechos. Para serle sincero, en ese momento uno decía que eso formaba parte de esa dinámica de la guerra. Estábamos en un momento muy difícil de esa guerra sucia", dijo Rodrigo Londoño.

Y agregó: "Ahora eso lo veo de otra manera. Decir que eso contribuyó al avance del objetivo revolucionario, yo creo que los hechos son tozudos y no hay elementos para decir que eso nos permitió avanzar".

Sobre el hecho de haber cometido este crimen al interior de un centro educativo (la Universidad Nacional), 'Timochenko' aseguró que nunca se tuvieron discusiones que prohibieran estas conductas.

Tras la solicitud de uno de los representantes de las víctimas, quien pidió indagar al interior de la desmovilizada guerrilla, Rodrigo Londoño se comprometió a reconstruir la verdad sobre este hecho. El abogado envió un sentido mensaje sobre la necesidad de conocer quiénes fueron los responsables, los móviles y las circunstancias de tiempo, modo y lugar para lograr satisfacer los derechos de las víctimas.

El testimonio sobre la muerte de Landazábal

Al general Fernando Landazábal Reyes lo mataron durante su caminata matinal el 12 de mayo de 1998.



Compartir

45
Comentar

Guardar



Reportar



Portada

que uno de los generales más poderosos por años y uno de los claros exponentes de la 'línea dura'. De hecho, el magistrado Óscar Parra llamó la atención sobre el hecho de que, cuando fue asesinado, este alto oficial ya era un adulto mayor.

'Timochenko' reconoció que, en este caso, las condiciones de información se dieron para poder atacar contra la vida de Landazábal, y reconoció, con pesar, que si se hubieran dado en otros casos de altos mandos militares identificados como objetivo, también habrían sido asesinados.

Durante la ronda de preguntas sobre este general, la Sala le envió un duro mensaje a Rodrigo Londoño.

"Es parte de sus obligaciones tomar todas las medidas y pasos necesarios para auscultar por más información que permita el esclarecimiento de estos hechos. Entendemos lo que nos plantea sobre el rol de otras personas en este tipo de asesinatos, pero teniendo en cuenta sus responsabilidades dentro de la organización, es previsible que usted pudiera tener más acceso a cierto tipo de información dentro de la misma para esclarecer estos hechos", le dijo al ex-Farc el magistrado Parra.

Y agregó: "Hay que comprometerse con pasos más efectivos en la consecución de información, y pasos más concretos de indagaciones y averiguaciones internas".

En ese mismo sentido, el hijo del general Landazábal le dijo a 'Timochenko': "Le pido que sea honesto con la justicia. Durante todo ese tiempo guardaron compartimentación y secretos, es el momento de sacarlos a la verdad y revelar nombres, personas, políticos, militares, de la Policía, donde sea, que hayan tenido que ver".

El caso de Pablo Emilio Guarín

Pablo Emilio Guarín fue uno de los ideólogos de las Autodefensas del Magdalena Medio. De hecho, fue uno de los hombres más cercanos a Henry de Jesús Pérez, el hombre que proclamó en los 80 a Puerto Boyacá como la 'capital antisubversiva de Colombia'.

Sobre el asesinato de este hombre, 'Timochenko' señaló que existía una orden específica en la que se tenía a los miembros de los grupos paramilitares como objetivos militares.

Sin embargo, pese a que la zona de operaciones del ex-Farc fue el Magdalena Medio, dijo que no tiene conocimiento sobre cómo era la presencia de la guerrilla para la fecha del asesinato en esa región.

Rodrigo Londoño aseguró que se enteró de este hecho a través de un mensaje radial, y que la orden de asesinar a Guarín provino de un comando que recibía órdenes de alias Raúl Reyes.



Rodrigo Londoño, conocido como Timochenko, jefe del partido Comunes.

Foto: Jaiver Nieto. EL TIEMPO

Las palabras de cierre de 'Timochenko'

Luego de más de siete horas de audiencia, en las que hubo sentidos testimonios de parte de las víctimas, Rodrigo Londoño expresó el siguiente mensaje:

"Nuestro compromiso con la construcción de paz, con la verdad, con la memoria histórica y las víctimas nos llevaron al reconocimiento de los hechos que nos convocan el día de hoy. El camino no ha sido sencillo.

Distintas circunstancias durante el largo proceso de implementación del Acuerdo fueron extendiendo en el tiempo la decisión de expresar públicamente nuestra responsabilidad en las muertes de Pablo Emilio Guarín, José del Cristo Huertas, Álvaro Gómez Hurtado, Jesús Antonio Bejarano, General Fernando Landazábal, Hernando Pizarro y José Fedor Rey.

Hubo mucho que recorrer, entender y escuchar para comprender que este era el momento adecuado de los reconocimientos. Debo aceptar que muchos de los aprendizajes en este proceso vinieron de las víctimas. Su generosidad y resiliencia tendieron puentes para comprender la urgencia de contribuir en el esclarecimiento de la verdad.

Insisto: No fue fácil. En épocas de la guerra actuamos con contundencia en medio de las dinámicas que la violencia nos impuso. En ese contexto no tuvimos oportunidad de dimensionar sobre muchas de las afectaciones que el conflicto armado trajo a nuestro país.

Si en algún momento ha parecido que me estoy justificando, pido me disculpen. Nunca ha sido mi intención.

Ahora, luego de la firma del Acuerdo de Paz, dispuestos a darlo todo por el cumplimiento e implementación integral de lo acordado, tenemos posibilidad de evaluar mucho de lo sucedido. No podemos ser menores a los retos que este escenario nos pone.



Compartir

45
Comentar

Guardar



Reportar



Portada

construcción de la paz. Admitir públicamente hechos del pasado no es sencillo, menos aún, cuando causaron tanto dolor a sus familias, esposas e hijos, a sus padres, a la sociedad, a la academia y universidades; en definitiva, al país. Acá estamos dispuestos a contribuir en el resarcimiento del daño causado. Hoy buscamos sanar heridas del pasado.

Por ello, como último Secretariado activo de la guerrilla, es decir, el firmante del Acuerdo Final de Paz, decidimos presentar una carta a la JEP expresando nuestra voluntad de reconocer la responsabilidad de las Farc.

De buena fe, reiteramos a las víctimas, a la jurisdicción y a la sociedad que crean nuestro testimonio. Somos conscientes, además, de la responsabilidad que implica no decir la verdad. Estamos acudiendo a cuanto tenemos a disposición para reconstruir los hechos y presentar la mayor cantidad de elementos.

Sin embargo, hemos encontrado dificultades objetivas que no podemos desconocer. De un lado, muchas personas han fallecido. No se trata de evasivas, por el contrario, es una consecuencia nefasta de la guerra. Estas pérdidas humanas significan también vacíos de nuestra historia que jamás podremos recuperar. No obstante, avanzamos con análisis de contexto, revisión de archivos: documentos de Conferencias y Plenos, comunicados, cartas y otras comunicaciones. Como es sabido, algunos se han perdido por el paso del tiempo o se destruyeron por la dinámica del enfrentamiento.

La justicia transicional ha sido un camino nuevo para todos quienes buscamos la reconciliación y desaprender lógicas de la guerra. Esto nos obliga a recordar que estamos transformando la forma de manejo de información que utilizó la guerrilla.

Pasamos de la completa clandestinidad y reserva, donde los esfuerzos se encaminaban a mantener el secreto y garantizar la compartimentación para salvaguardar nuestra vida y evadir las fuerzas del Estado, hacia un proceso de apertura, memoria, recordación y remembranza, en el que nada debe guardarse. Tenemos el compromiso de aportar cuánto sabemos, ya que contribuye a la construcción de paz y reparación de las víctimas. Continuaremos en esta tarea".

JUSTICIA

Le puede interesar

['No hay que poner más trabas': el duro mensaje del presidente de JEP](#)

[Exsenadora Piedad Córdoba, a hablar ante JEP por caso Álvaro Gómez](#)

[Fiscalía ordena captura de 'Iván Márquez' por crimen de Álvaro Gómez](#)



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS